seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: dVnpBlYppyzrJKwa9RdQMg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100056810	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71482483	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/12/2022	24:00 Horas Del	25/09/2023		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.370.333-2
DIRECCIÓN	CRA 136 A 151B 52 T 6 OF 403	**TELÉFONO**	3166585191
ASEGURADO	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.370.333-2
DIRECCIÓN	CRA 136 A 151B 52 T 6 OF 403	**TELÉFONO**	3166585191
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA NO.1088 DE DIC 29 DE 2022 , CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIONES HIDROMÉTRICAS, METEOROLÓGICAS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 3884 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA.

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ECOLOGIC INGENIERIA SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA).

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	116,000,000.00	232,000,000.00	232.000.000,00	429.041,00
PATRONAL	69,600,000.00	69,600,000.00	69.600.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	69,600,000.00	69,600,000.00	69.600.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	69,600,000.00	69,600,000.00	69.600.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 232.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	429.041,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	429.041,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	82.468,00
TOTAL A PAGAR	$	516.509,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/01/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: W7a6zbKNVS/vyMCG4wlDPg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100240680	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71482486	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/12/2022	24:00 Horas Del	25/09/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ECOLOGIC INGENIERIA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.370.333-2
DIRECCIÓN	CRA 136 A 151B 52 T 6 OF 403	**TELÉFONO**	3166585191
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.704.536-7
DIRECCIÓN	CALLE 4 ESQUINA AV FERROCARRIL	**TELÉFONO**	2654553
BENEFICIARIO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA	**No. DOC. IDENTIDAD**	890.704.536-7
DIRECCIÓN	CALLE 4 ESQUINA AV FERROCARRIL	**TELÉFONO**	2654553

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA NO. 1088 DE DIC 29 DE 2022 , CUYO OBJETO ES EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTACIONES HIDROMÉTRICAS, METEOROLÓGICAS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 3884 DEL 12 DE OCTUBRE DE 2022 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA.

ASEGURADO / BENEFICIARIO : CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA - CORTOLIMA NIT: 890704536-7

LA GARANTIA DE BUEN MANEJO DEL ANTICIPO TENDRA UNA VIGENCIA DESDE EL DESEMBOLSO DEL PAGO ANTICIPADO, HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/12/2022	24:00 Horas Del 25/03/2024	180.026.518,05	445.874,00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 29/12/2022	24:00 Horas Del 25/03/2024	600.088.393,50	1.486.246,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 29/12/2022	24:00 Horas Del 25/09/2026	180.026.518,05	1.347.486,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas Del 29/12/2022	24:00 Horas Del 25/03/2024	180.026.518,05	445.874,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 25/09/2023	24:00 Horas Del 25/09/2028	232.000.000,00	2.322.542,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.372.167.947,65	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LUAL SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	6.048.022,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	6.048.022,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	1.150.074,00
TOTAL A PAGAR	$	7.203.096,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 03/01/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100240680	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	71482486	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	03/01/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	29/12/2022	24:00 Horas Del	25/09/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO TENDRA UNA VIGENCIA DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS.

LA GARANTIA DE CALIDAD DE LOS ELEMENTOS HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LOS BIENES Y TENDRA UNA VIGENCIA DEL TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MÁS.

LA GARANTIA DE ESTABILIDAD DE LA OBRA HACE REFERENCIA A LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA Y TENDRA UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO FINAL.

LA GARANTIA DE PRESTACIONES SOCIALES HACE REFERENCIA AL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, Y TENDRA UNA VIGENCIA DEL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACIÓN
DE LA COPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA

A P R U E B A

La Garantía Única de Cumplimiento N° 100240680 anexo 0 de fecha 03 de enero 2023, expedida por la aseguradora Seguros Mundial S.A., que ampara el contrato **N° 1088 del 29 de diciembre de 2022,** suscrito con **ECOLOGIC INGENIERIA S.A.S**. En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	$ 180.026.518.05	29/12/2022	25/03/2024
Anticipo	$ 600.088.393.50	29/12/2022	25/03/2024
Salarios y prestaciones sociales	$ 180.026.518.05	29/12/2022	25/09/2026
Calidad de los elementos	$ 180.026.518.05	29/12/2022	25/03/2024
Estabilidad de la obra	$ 232.000.000.00	25/09/2023	25/09/2028

Garantía Única de responsabilidad civil extracontractual N° 100056810 anexo 0 de fecha 03 de enero de 2023, expedida por la aseguradora Seguros Mundial S.A., que ampara el contrato **N° 1088 del 29 de diciembre de 2022,** suscrito con **ECOLOGIC INGENIERIA S.A.S**. En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Responsabilidad civil extracontractual	$ 232.000.000.00	29/12/2022	25/09/2023

Una vez comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Corporación. La anterior aprobación se efectúa de conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública y en cumplimiento a las funciones establecidas en el Manual de Funciones y el Manual de Contratación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima.

Fecha: 04-enero-2023

LAURA JIMENA PEDRAZA LEAL
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Yessica Lizeth Muñoz Ojeda
Revisó: Carol Vanessa Carvajal Lozano